

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 1a INSTANCIA || RAD: 76147333300120190041100 || DTE: ALEXANDER ZULETA BUSTAMANTE Y OTROS VS INVIAS || LL. G: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A || APCM

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 30/07/2025 14:44

Para j04admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co <j04admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC jobolivar85@gmail.com <jobolivar85@gmail.com>; ahoyos@procuraduria.gov.co ahoyos@procuraduria211@yahoo.com; procjudadm211@procuraduria.gov.co <procjudadm211@procuraduria.gov.co>; njudiciales@invias.gov.co <njudiciales@invias.gov.co>; dvalenciat@invias.gov.co <dvalenciat@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (909 KB)
ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.pdf;

Señores,

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

j04admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 1º INSTANCIA

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: ALEXANDER ZULETA BUSTAMANTE Y OTROS **DEMANDADOS:** INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

LL. EN GARANTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

RADICACIÓN: 76-147-33-33-001-**2019-00411**-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de la compañía MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., manifiesto que REASUMO el poder a mi conferido y encontrándome dentro del término legal, presento los respectivos ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA dentro del proceso de la referencia, solicitando desde ya que se profiera SENTENCIA FAVORABLE PARA MI REPRESENTADA, desestimando las pretensiones de la parte actora y declarando probadas las excepciones propuestas al momento de contestar la demanda y el llamamiento en garantía.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.











Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.